ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELMIRACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **DELMIRACORP S.A.**, señores: **PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO** propietaria de **799** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 799 votos; y **DAYSI ANDRADE LEON** propietaria de **1** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1 voto; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2017.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017 y el destino de sus resultados.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión de la compañía DELMIRACORP S.A., la **Sra. ANA TERESA AMADOR ALVAREZ** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el **señor ALVARO ANDRES AVILES BOWEN**, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del

capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco**

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.

ALVARO ANDRÉS AVILES BOWEN
SECRETARIO DE LA JUNTA

ANA TERESA AMADOR ALVAREZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

DAYSI ANDRADE LEON

ACCIONISTA

PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO

ACCIONISTA